

DECRETO 008/2011

**NÓMBRASE ASESOR DIOCESANO DE AMAC PARROQUIAL
AL PBRO. JOSÉ TEODORO CARTES GÓMEZ**

VISTOS:

- 1. La petición de la Directiva de la Asociación de Mujeres de Acción Católica (AMAC) Parroquial.*
- 2. La necesidad de proveer al bien espiritual de las fieles que en dicha Asociación participan.*
- 3. La asistencia espiritual que por muchos años ha prestado a la Asociación el Pbro. José Cartes Gómez.*

DECRETO:

Con el fin de animar y asesorar pastoralmente las actividades de la Asociación de Mujeres de Acción Católica Parroquial de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción, por un período de tres años, nómbrase Asesor Espiritual de dicha Asociación al Rvdo. Pbro. José Teodoro Cartes Gómez, RUN. 5.181.554-8, con todos los derechos y deberes inherentes a su oficio.

Dado en el Arzobispado de la Sma. Concepción, el 10 de agosto de 2011.

Archívese, comuníquese y publíquese en la Revista "Nuestra Iglesia".

*+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de la Sma. Concepción*

*Pbro. Roberto Valderrama Bastidas
Secretario Canciller*